



fundación  
**ObservatorioPyme**  
información para la acción

# INFORME ESPECIAL

Impacto de las regulaciones cambiarias y  
previsiones para el segundo semestre de 2022

MAYO 2022

## Síntesis ejecutiva

- 1) El 59% de las PyME de la Industria manufacturera y el 49% de las PyME de Software y servicios informáticos (SSI) prevén que las regulaciones cambiarias vigentes afectarán negativamente sus planes de producción de bienes y servicios en el segundo semestre de 2022.
- 2) Una gran proporción de las PyME dependen, o tienen ligada su actividad, a las importaciones de manera directa o indirecta: 68% de las industriales y 59% las de SSI.
- 3) La dependencia sectorial está muy diferenciada. Los más dependientes: 91% de las empresas de equipos eléctricos y electrónicos, 91% de maquinaria y equipo, y 87% de plástico y caucho. Los menos dependientes: 33% de las empresas de madera, 38% minerales no metálicos y 49% autopartes.
- 4) Respecto de las importaciones directas, las pequeñas industrias dependen mucho menos que las medianas (29% vs. 56%).
- 5) El 75% de las manufactureras importadoras (directas o indirectas) y el 69% de sus pares de SSI tuvieron problemas para importar durante el último año. Las dificultades tienen diferente origen: entre las manufactureras, 42% regulaciones cambiarias, 20% dificultades propias de los proveedores externos y 10% de logística internacional; entre las de SSI, 56% regulaciones y 8% problemas de logística o del proveedor.
- 6) La tipología de las principales dificultades cambia por sector manufacturero: entre los textiles, tiene mayor difusión el problema de las regulaciones cambiarias locales, entre las de minerales no metálicos predomina el problema de la logística y entre los autopartistas, los problemas de los proveedores externos.



- 7) Las medianas tienen mayores dificultades por las regulaciones cambiarias que las pequeñas manufactureras (61% vs. 38%).
- 8) La previsión del aumento en el monto de importaciones para 2022 con respecto a 2021, tanto en la industria manufacturera como en SSI, supera el 5% contemplado por la normativa: 9% previsto por las industriales importadoras directas y 30% por las de SSI.
- 9) La categoría para la cual la normativa establece el acceso a divisas para el pago de importaciones a 180 días excluye al 98% de las PyME importadoras directas industriales y al 100% de las de SSI.
- 10) De acuerdo con las estimaciones de FOP, respecto a las importaciones asociadas a la primera categoría (SIMI A), el +70% respecto del valor FOB de 2020 resultaría casi siempre superior al +5% respecto del valor FOB 2021 y, por lo tanto, el límite operativo sería este último. En el caso de la segunda categoría (SIMI B), la regulación podría provocar serios problemas para unas 3.700 PyME industriales que ocupan alrededor de 110.000 trabajadores.
- 11) Dado este diagnóstico, en el marco de la escasez de divisas, sería auspicioso que el BCRA pudiera revisar la normativa vigente y diseñar una política de corte industrial, que contemple en el acceso a divisas para importar materias primas y bienes intermedios, por ejemplo, la capacidad exportadora y la generación de empleo de los distintos sectores.



## Introducción

Una nueva investigación de FOP arroja datos muy relevantes sobre las limitaciones productivas vinculadas a la disponibilidad de bienes y servicios importados.

Como FOP ha destacado en investigaciones previas ([Coronavirus VII: Límites de oferta para la reactivación e inflación](#)), emerge entre las PyME un límite de oferta ni bien tiene lugar la reactivación económica: en cuanto la caída de las ventas empieza a ser un problema menos acuciante, la dificultad para satisfacer la demanda aumenta su difusión. Esto es particularmente evidente entre las PyME manufactureras ([Informe Coyuntural: Cierre de año y perspectivas 2022](#)).

Este límite de oferta encuentra su razón de ser en la indisponibilidad de algunos insumos que enfrentan dificultades logísticas o derivadas de las restricciones cambiarias, y la insuficiencia de capital de trabajo, así como también en las restricciones operativas impuestas a causa del COVID. Dos efectos posibles del límite de oferta: la inflación y la baja producción o directamente indisponibilidad de algunos bienes y servicios.

Esta restricción de oferta en las empresas de menor dimensión requiere atención porque condiciona el potencial de crecimiento económico y generación de empleo, a través también de la inserción internacional de las PyME y la generación de divisas.

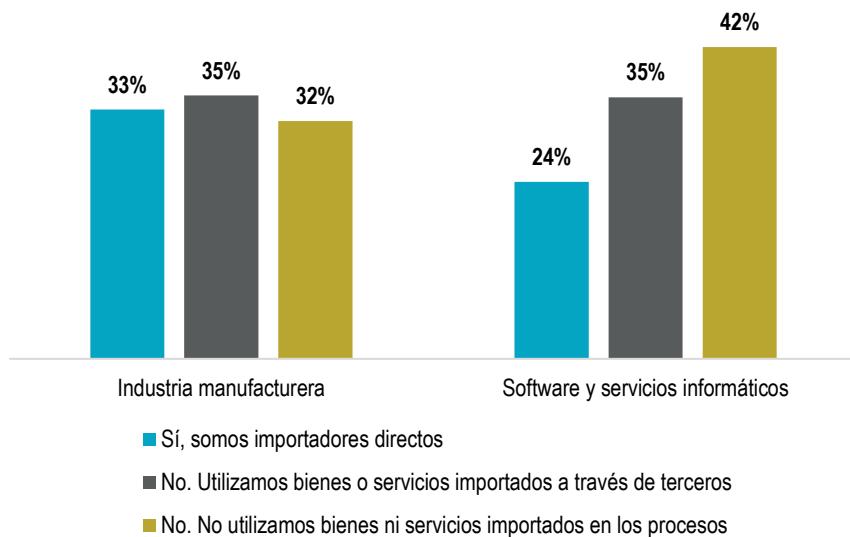
## Dificultades de las PyME importadoras

El primer resultado a mencionar refiere a la proporción de importadoras (ya sea de insumos y bienes intermedios, como equipamiento y servicios). Entre las PyME manufactureras, 68% son importadoras, distribuidas casi por igual entre directas y a través de terceros. Entre sus pares de software y servicios informáticos (SSI), las



proporciones no son enormemente distintas: 59% son importadoras, 40% de éstas en forma directa (Gráfico 1).

**Gráfico 1: Condición importadora (insumos, bienes intermedios, equipamiento, servicios). % de PyME manufactureras y de software y servicios informáticos.**



Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales y de software y servicios informáticos, Fundación Observatorio PyME.  
Datos preliminares.

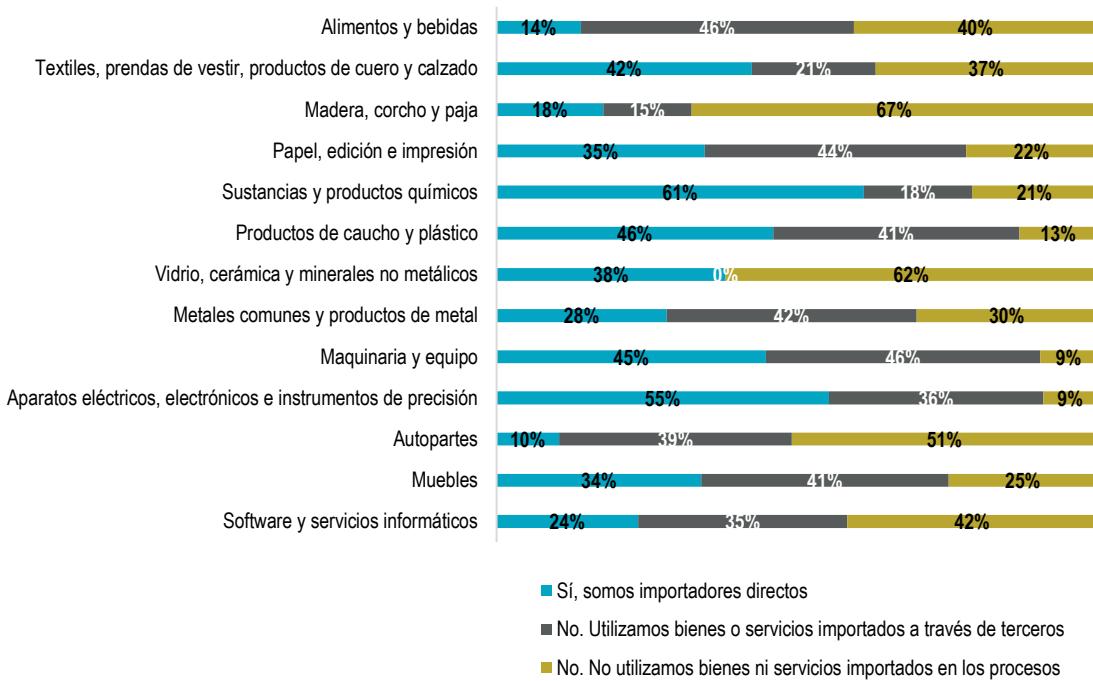
Los sectores manufactureros más importadores (en % de empresas) son maquinaria y equipo y eléctrica y electrónica, seguidos por caucho y plástico. Luego, químicos y papel. Las importaciones directas son más frecuentes en químicos y en electrónicos, aunque también es alta la proporción en los rubros de productos de caucho y plástico, maquinaria y equipo, y textil y calzado (Gráfico 2).

# Informe Especial

Impacto de las regulaciones cambiarias  
y previsiones para el segundo semestre de 2022



Gráfico 2: Condición importadora por sector de actividad (% de PyME)



Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales y de software y servicios informáticos, Fundación Observatorio PyME.  
Datos preliminares.

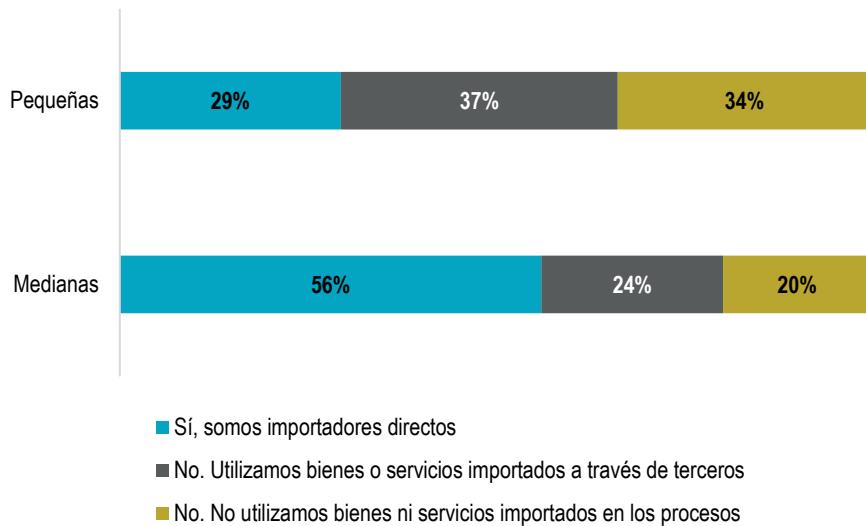
En términos de tamaño, la relación es directa: las industrias medianas -51 a 249 ocupados- son más importadoras que las pequeñas -10 a 50 ocupados-, también en forma directa (% de empresas, Gráfico 3).

# Informe Especial

Impacto de las regulaciones cambiarias  
y previsiones para el segundo semestre de 2022



**Gráfico 3: Condición importadora por tamaño de firma (%) de PyME manufactureras)**



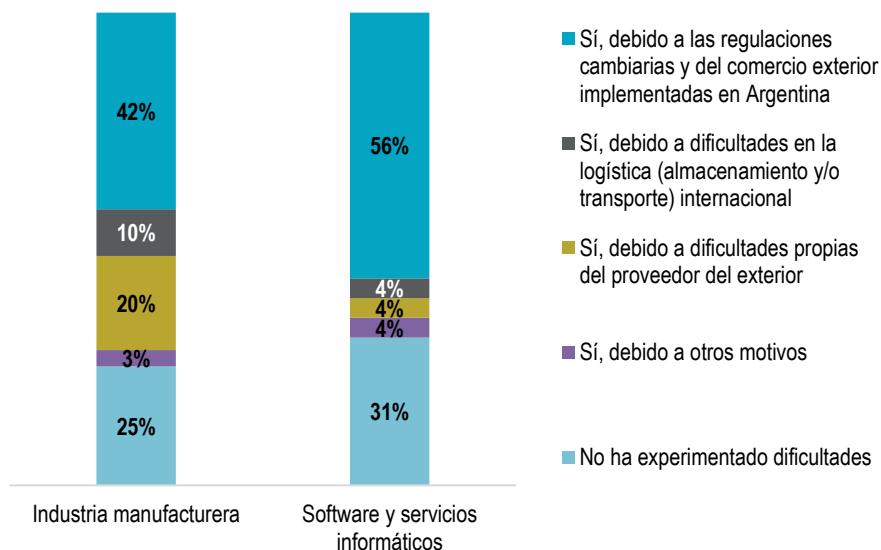
Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales, Fundación Observatorio PyME.  
Datos preliminares.

En el último año (Gráfico 4), sólo un cuarto de las empresas manufactureras importadoras -directas o indirectas- no ha experimentado dificultades para efectuar importaciones de insumos y bienes intermedios. Del segmento restante, se adjudica el motivo de la dificultad mayormente a las regulaciones cambiarias y de comercio exterior de Argentina (42%), y en menor medida a problemas propios del proveedor externo (20%) o de la logística -almacenamiento y/o transporte- internacional (10%).

Entre las PyME de SSI que se abastecen en el exterior, sólo un 31% no experimentó dificultades para importar en el último año; el grupo restante encuentra en las regulaciones cambiarias locales el principal obstáculo (56%) y sólo un 8% lo adjudica a problemas del proveedor o de logística internacional.



**Gráfico 4: Dificultades durante el último año para importar insumos y bienes intermedios (% de PyME importadoras)**



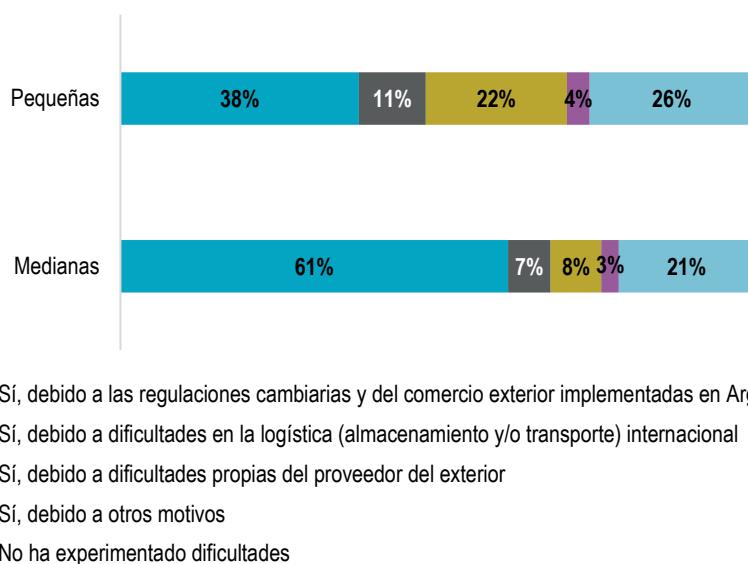
Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales y de software y servicios informáticos, Fundación Observatorio PyME. Datos preliminares.

Las regulaciones cambiarias afectaron especialmente a los productores PyME de textiles, calzado y cuero. Las dificultades de logística son particularmente importantes en la industria de minerales no metálicos (como vidrio y cerámica), donde la proporción de importadoras es de las más bajas. Los problemas en el proveedor externo afectaron relativamente más a las PyME autopartistas importadoras.

Entre las pequeñas y medianas industrias manufactureras (Gráfico 5) se destaca que éstas últimas han sido las más dificultadas por las regulaciones cambiarias, mientras que entre las pequeñas es más difundido el problema externo (atentientes a la logística y al proveedor).



**Gráfico 5: Dificultades durante el último año para importar insumos y bienes intermedios, por tamaño de firma (% de PyME manufactureras importadoras).**



Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales, Fundación Observatorio PyME.

Datos preliminares.

Las limitaciones a la disponibilidad de bienes y servicios previamente expuestas por FOP persisten, y así también es persistente entonces la restricción de oferta productiva local y el límite al crecimiento.

Las limitaciones productivas, además, impactan en la capacidad exportadora de las empresas (donde los principales productos que exportan son resultado del proceso productivo que requiere de esos bienes y servicios), y al fin de cuentas en el ingreso de divisas. Adicionalmente, como puede verse en una reciente publicación de FOP ([Informe Especial: Inserción internacional de las PyME y competencia de las importaciones en el mercado interno](#)), el poder adquisitivo de las exportaciones industriales en general se ha deteriorado, consiguiendo por igual volumen de exportaciones, menor volumen de insumos y bienes intermedios importables.



Si a esto se suman las restricciones al acceso de divisas para el comercio exterior, se aprecia la compleja situación del proceso productivo para seguir su curso “normal”, en particular entre las PyME, luego de recesiones y pandemia.

## Previsión para el segundo semestre de 2022

Desde el 4 de marzo de este año entró en vigor una normativa del Banco Central (BCRA, Comunicación “A” 7466) respecto al acceso al mercado de cambios para importaciones, básicamente de materias primas, insumos y bienes intermedios. Incorporando al BCRA al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI), la norma define dos categorías (A y B) que determinan la forma de acceder a las divisas necesarias. Hay dos variables que pueden ser de algún modo medibles para prever las dificultades o posibilidades de que las firmas se hagan de las importaciones necesarias para producir, durante los meses venideros en que regirá la normativa: evolución prevista del monto de importación y días de financiación de las compras al exterior.

De acuerdo con lo estipulado en la normativa para la SIMI A, el monto en dólares que se asignará por importador para 2022 no puede superar el menor de dos valores: sus importaciones FOB 2021 más 5% o sus importaciones FOB 2020 más 70%.

El conjunto de PyME manufactureras que son importadoras directas prevé un aumento del monto de importaciones de 2022 con respecto a 2021 del 9% (Gráfico 6). La previsión estaría indicando una necesidad de divisas por parte de los productores superior a la disponible por BCRA. Aún más, para las PyME de SSI importadoras directas el monto en dólares de sus compras al exterior podría alcanzar una suba del 30% con respecto al año pasado.

Cabe notar que más de la mitad de las PyME manufactureras y de SSI que son importadoras directas prevén un aumento del monto de las importaciones en 2022 con respecto a 2021 (entre un cuarto y un tercio prevé que no variará).

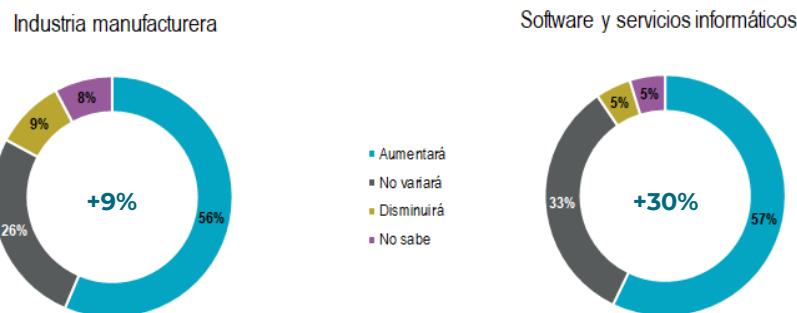
# Informe Especial

Impacto de las regulaciones cambiarias  
y previsiones para el segundo semestre de 2022



Gráfico 6: Evolución prevista del monto en dólares de las importaciones 2022 vs. 2021.

(% de PyME importadoras directas y variación %)



Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales y de software y servicios informáticos, Fundación Observatorio PyME.  
Datos preliminares.

En la categoría SIMI B no aplica la mencionada condición de evolución del monto, sino que se dispondrá del acceso al mercado de cambios a los 180 días; es decir, de corresponder a esta categoría, las importaciones deberán ser financiadas a un plazo mínimo de 180 días. Para esta categoría la perspectiva tampoco resulta muy alentadora (Gráfico 7). Prácticamente todas las importadoras directas de la industria PyME, normalmente, pagan sus compras al exterior a menos de 180 días: 73% a 30 días, 16% a 60, 10% a 90 y sólo 2% a 180 o más.

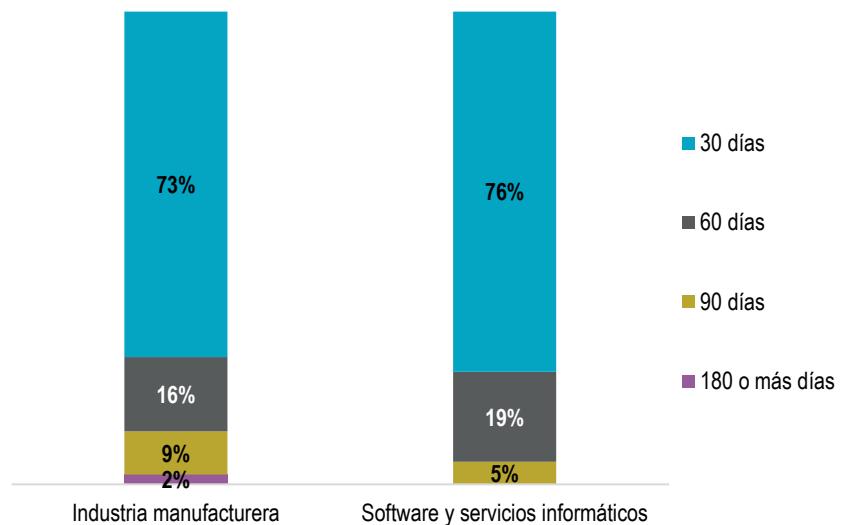
Dado que el 33% de las industrias PyME son importadoras directas y el 98% de ellas cancela sus importaciones a un plazo menor a 6 meses, en conjunto con aproximadamente un 60% de estas empresas que no pueden sustituir insumos y bienes intermedios importados (de acuerdo con datos históricos de FOP a partir de su Encuesta Estructural), habría un 20% de PyME manufactureras con cese de suministro y por ende un posible freno en su proceso productivo. Este guarismo es equivalente a 3.700 empresas que ocupan a unas 110.000 personas.

Entre las PyME de SSI, las importaciones directas se liquidan a 90 días máximo, concentrándose un 76% de las firmas importadoras directas en el plazo de 30 días.



**Gráfico 7: Plazo en que normalmente pagan las importaciones**

(% de PyME importadoras)



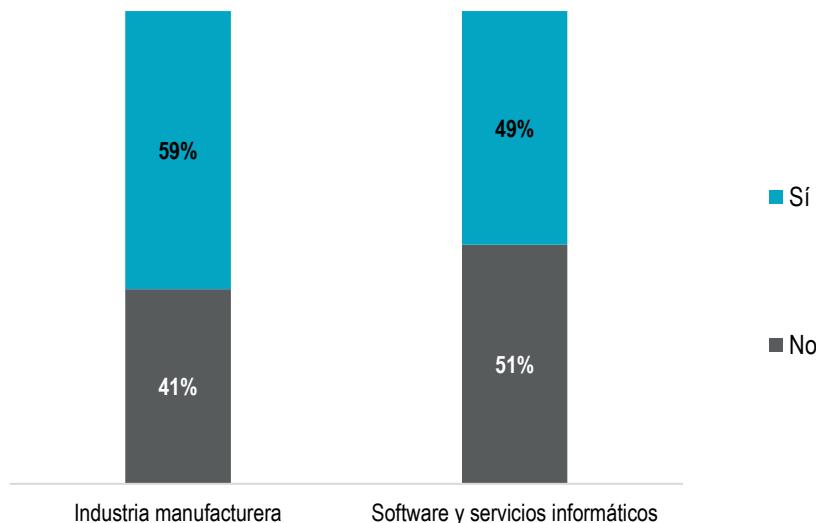
Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales y de software y servicios informáticos, Fundación Observatorio PyME.  
Datos preliminares.

Finalmente, entre el 50% y 60% de las PyME de industria y SSI declararon esperar que las regulaciones del BCRA afecten negativamente su previsión de producción para 2022, reforzando los límites de oferta preexistentes, profundizados bajo la pandemia (Gráfico 8).

Especialmente son negativas las perspectivas para las PyME productoras de prendas, calzado y manufacturas de cuero (80% de ellas) y de productos de caucho y plástico (72%), seguidos por maquinaria y equipo (68%) y productos de metal (66%).



**Gráfico 8: Impacto negativo de las regulaciones cambiarias en la previsión de producción 2022 (% de PyME)**



Fuente: Encuesta Coyuntural a PyME industriales y de software y servicios informáticos, Fundación Observatorio PyME.  
Datos preliminares.

## Reflexiones finales

Esta nueva investigación de FOP exhibe y analiza datos sobre importaciones y el efecto de la normativa cambiaria actual de Argentina, recogidos sobre una muestra estadísticamente representativa de PyME manufactureras y de SSI de todo el país.

Se muestra que buena parte de las PyME industriales y de servicios dinámicos enfrentó dificultades en el último año para poder comprar en el exterior bienes y servicios, profundizándose los límites de oferta que emergieron con la pandemia. Adicionalmente, la normativa cambiaria y de comercio exterior vigente (Comunicación "A" 7466 y modificatorias) establece condiciones que podrían afectar seriamente a gran parte de las importadoras directas de materias primas y bienes intermedios, condicionando la continuidad de sus procesos productivos.

Aún más, de acuerdo con las estadísticas recogidas por FOP, la percepción de un impacto negativo sobre la producción/prestación de servicio está muy difundida, en



especial en la industria manufacturera: el 59% de todas las PyME industriales y el 49% de las PyME de SSI prevén que las regulaciones cambiarias vigentes afectarán negativamente los planes de producción para 2022. Esta previsión se observa relativamente más difundida entre los fabricantes textiles, de productos de plástico y de maquinaria y equipo.

Dado este diagnóstico y entendiendo los límites que impone la escasez de divisas, sería necesario y auspicioso que el BCRA pudiera redefinir su política de comercio exterior contemplando, por ejemplo, la capacidad exportadora y la generación de empleo de los distintos sectores industriales.



## Nota metodológica

Este Informe Especial se basa en datos preliminares recogidos por medio de la Encuesta Coyuntural de la Fundación Observatorio PyME (FOP), en su sección “Foro de opinión empresarial”.

La **Encuesta Coyuntural a PyME industriales – Primer trimestre de 2022** es una de las encuestas que periódicamente realiza la Fundación Observatorio PyME, en aras de cumplir con su misión, que consiste en promover la valorización cultural del rol de las pequeñas y medianas empresas en la sociedad, la investigación microeconómica aplicada y las políticas públicas de apoyo al desarrollo productivo.

El objetivo de esta encuesta es analizar el desempeño económico de las PyME industriales durante el trimestre precedente y el último trimestre del año anterior, individualizar las principales problemáticas del sector, conocer las expectativas de los empresarios y medir el humor empresarial.

### Características:

- La selección de las empresas se realizó mediante un muestreo probabilístico estratificado por sector industrial y cantidad de ocupados. La muestra está conformada por 400 empresas de todo el país, se extrajo de un directorio de empresas industriales PyME representativo del total de las PyME de la industria manufacturera argentina que el Observatorio PyME utiliza para la realización de sus encuestas estructurales anuales.
- Universo de estudio: empresas clasificadas entre los CIIU 10-33 y 58 de la CIIU Rev.4.
- Periodicidad trimestral.
- Los datos son recogidos mediante encuestas autoadministradas. El operativo de relevamiento sigue en curso. Los datos preliminares corresponden a las encuestas realizadas entre el 11 de abril y el 13 de mayo de 2022. Se encuestaron 384 empresas.

La **Encuesta Coyuntural a PyME de software y servicios informáticos – Primer trimestre de 2022** es una de las encuestas que periódicamente realiza la Fundación



Observatorio PyME, en aras de cumplir con su misión, que consiste en promover la valorización cultural del rol de las pequeñas y medianas empresas en la sociedad, la investigación microeconómica aplicada y las políticas públicas de apoyo al desarrollo productivo.

El objetivo de esta encuesta es analizar el desempeño económico de las PyME de software y servicios informáticos durante el trimestre precedente y el último trimestre del año anterior, individualizar las principales problemáticas del sector, conocer las expectativas de los empresarios y medir el humor empresarial.

#### Características:

- La selección de las empresas se realizó mediante un muestreo probabilístico con un tamaño muestral de 116 empresas. La muestra se extrajo de un directorio de empresas PyME que el Observatorio PyME utiliza para la realización de sus encuestas estructurales anuales.
- Universo de estudio: empresas clasificadas en los CIIU 62 y 63 de la CIIU Rev.4.
- Periodicidad trimestral.
- Los datos son recogidos mediante encuestas autoadministradas. El operativo de relevamiento sigue en curso. Los datos preliminares corresponden a las encuestas realizadas entre el 11 de abril y el 13 de mayo de 2022. Se encuestaron 89 empresas.



+54 114381-3331 Int 113 +54 911 2476 6480



comunicacioninstitucional@observatoriopyme.org.ar



Av. de Mayo 1147, Piso 3. Buenos Aires. Argentina

